Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 1 de 74

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 10 25 A 31 10 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	82%	48%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Técnico. Ana María González Aranda- Componente Técnico. Gloria Johanna Bustos Leiton - Componente Técnico. Esteban Medina Tovar - Componente Técnico Leidy Paola López Varela – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- - Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora - Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Cecilia Sanchez Veloza - Componente Técnico. Martha Nohelia Peña Franco - Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Ángela Roció Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	7860-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 707.824.226).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 671.559.987),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SEISCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 2 de 74

	Y OCHO PESOS M/CTE ($ 604.403.988), en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($$ 67.155.999)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 36.264.239)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICIÓN	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Acta de inicio. Soporte cargado en *el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno	El asociado presentó soporte de pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre. Soporte cargado en *el mes junio de 2025 en el Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 3 de 74

<table>
<tr><td>Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td><td>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio:

<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>17.10.2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>23.10.2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>14.10.2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>10.10.2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>16.10.2025
28.10.2025</td><td>presencial</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>21.10.2025</td><td>presencial</td></tr><tr><td>Componente liderazgo gestión integral</td><td>30.10.2025</td><td>presencial</td></tr></table></td><td>Anexo 3.1. Instrumento de Componente condiciones estructurales.

Anexo 3.2 Instrumento de Componente línea gestión ambiental

Anexo 3.3 Instrumento bienestar integral 1.

Anexo 3.4 Instrumento de Componente interacciones y experiencias.

Anexo 3.5, instrumento componente familias y comunidades.

Anexo 3.6, instrumento componente liderazgo y gestión.

Anexo 3.7 Instrumento de Componente Bienestar integral 2

Anexo 3.8. instrumento componente equipo humano</td></tr>
<tr><td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el</td><td>El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 046317863 del Banco BOGOTA de fecha 05 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</td><td>Certificado de la cuenta

Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 4 de 74

Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $8.283.500 representados en los siguientes conceptos de gasto: CONCEPTO / VALOR RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $4.732.630 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN — $1.905.759 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL — $630.284 MATERIAL DIDACTICO — $257.840 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA — $756987 TOTAL — $8.283.500	ANEXO 5.1.09. 7860-2025 IV AF 14.11.2025
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe presentó observaciones a mejorar en condiciones de estructura y bienestar integral. En el componente Condiciones de Estructura, dio solución a la observación a mejorar, toda vez que se verificó la ejecución de los mantenimientos solicitados, relacionados con adecuaciones locativas. No obstante, continuó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que a la fecha no se ha realizado el curso correspondiente a las Brigadas de Control y Prevención de Incendios y Contingencia y Evacuación. En el componente Bienestar integral subsanaron parcialmente las observaciones a mejorar.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 5 de 74

	En el componente equipo humano no garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar, seguimientos y subsanaciones de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso específico en el presente documento.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación cargue aspectos financieros Anexo 7.2. correo notificación cargue informe de actividades
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En relación con el requerimiento identificado bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025, y teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE**,** El Asociado dio respuesta mediante correo electrónico el 11 de agosto de 2025, detallando las acciones realizadas para atender la situación. Para el mes de octubre se confrontaron los listados de asistencia físicos y los registros en el aplicativo SIRBE WEB y base DADE oficial, donde no se presentaron inconsistencias.	Requerimiento S2025135422 del 03/08/2025. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. 8.1 Respuesta Requerimiento S2025135422. 8.2 Correo Envío Respuesta Requerimiento S2025135422 11.08.2025. Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos específicas de cada uno de los compromisos	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social - SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente** — **Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 17.10.2025	Anexo 10.1. Acta acompañamiento equipo trasversal- 17/10/2025 Anexo 10.2. Acta acompañamiento equipo trasversal- 17/10/2025 Anexo 10.3. Acompañamiento educador especial-J.S.R. T - 2/10/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 6 de 74

y normativos que soporten la atención.	<table><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>23.10.2025</td></tr><tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>14.10.2024</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>10.10.2025</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>16.10.2025 28.10.2025</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>21.10.2025</td></tr><tr><td>Componente Liderazgo y Gestión Integral</td><td>30.10.2025</td></tr></table> Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: <table><tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Educadora Especial</td><td>02.10.2025 06.10.2025 17.10.2025</td></tr><tr><td>Psicóloga</td><td>17.10.2025</td></tr><tr><td>Nutricionista</td><td>17.10.2025</td></tr></table>	Anexo 10.4. Acompañamiento educadora especial S.A.A.O - 6/10/2025
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Informaron6a la Supervisora del Convenio vía correo electrónico el 17 de octubre de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 08 de octubre de 2025, donde se dio cierre al brote IRA.	Anexo 11.1. Acta cierre plan burbuja Anexo 11.2 Notificación al supervisor cierre plan burbuja
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 22 de octubre la responsable del servicio asistió en compañía de la profesional en atención a la primera infancia Natalia Hernández al comité ampliado en la subdirección local El 21 de octubre de 2025, la responsable del servicio asistió a comité técnico de manera virtual. El 17 de octubre de 2025, la responsable del jardín infantil Alejandra Rubio asistió a reunión de asociados COFIS en la sede María Goretti	Anexo12.1 Acta comité ampliado Anexo12.2. Reunión comité técnico 21.10.2025 Anexo 12.3. Asistencia reunión maría Goretti
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en	El 04 de octubre de 2025 la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres realizaron socialización de la resolución 967 de 2007 gratuidad en el servicio con Sergio Domínguez auxiliar de servicios generales.	Anexo 13.1. acta resolución 967, equipo humano- 4/10/2025 Anexo 13.1. acta resolución 967, equipo humano- 9/10/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 7 de 74

el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El 09 de octubre de 2025 la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres realizaron socialización de la resolución 967 de 2007 gratuidad en el servicio con Patricia Martínez manipuladora de alimentos.	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 21 de octubre de 2025, la responsable del servicio asistió a comité técnico de manera virtual.	14.1. Asistencia Comité Técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $44.561.371, que representa el 55% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 28/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. *Instrumentos de Verificación Financiera – 14/11/2025, relacionada y cargada en el compromiso general 5
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónica carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.	Soporte certificado desistiendo del mecanismo, Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 8 de 74

la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Subsanaron observación a mejorar toda vez que se verificó la ejecución de los mantenimientos correctivos identificados en la visita del periodo anterior: * Retiro e implementación de sistemas anti-lesión de manos al respaldo de las puertas del nivel de Prejardín 2 y bodega de colchonetas. * Mantenimiento a filtración de agua en sanitario y lavamanos en baño de niñas y niños en 4to piso. * Cambio e implementación de luminarias en baño de niños y niñas de y escaleras de 4to piso, cuarto de alistamiento del personal, y auditorio. * Cambio de árbol en orinal baño de niñas y niños en 4to piso. * Cambio de 2 llaves para lavamanos en baño de niñas y niños de 4to piso y baño de adultos, 2do piso. * Ajuste y acomodación de locker en nivel de prejardín 2. Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1. Evidencias fotográficas arreglos locativos. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se dio visto bueno a la Cuenta de Revisor Fiscal No. 01, con fecha del 31 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $ 1’360.000, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Cuenta de Revisor Fiscal No. 01, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 9 de 74

	El 09 de septiembre de 2025, se realizó visita por parte de secretaria Distrital de Salud, en el marco del Inspección Sanitaria y Verificación Técnica, en la cual se solicitaron mantenimientos relacionados con mantenimiento en baldosas en área de bodega. Los requerimientos fueron incluidos dentro del cronograma de mantenimientos y se encuentran programados para ejecución en los días 25 y 26 de octubre, de acuerdo con los tiempos establecidos para dar cumplimiento.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de Mobiliario y Dotación. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.*
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Continúan con observación a mejorar ya que a la fecha no se ha realizado el curso correspondiente a las Brigadas de Control y Prevención de Incendios y Contingencia y Evacuación. El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 07 extintores con recarga vigente hasta julio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 20/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.87%, en el cual se	Documento del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Certificados de Brigadas, primeros auxilios, contra incendios, contingencia y evacuación. Cronograma. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.* Verificación de extintores. Soporte cargado *en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.* Anexo 4.1 Botiquín 20-10-2025. Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento de plan de gestión el riesgo con porcentaje 04-11-2025. Anexo 4.3 Resumen plan de gestión del riesgo y cambio climático de la plataforma sure 04-11-2025. Anexo 4.4 Simulacro distrital 22-10-2025. Anexo 4.5 Socialización plan de contingencia 15-10-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 10 de 74

	encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Rosa Elena Cáceres Pérez el 07/10/2025, con certificación otorgada por el RED Virtual Educativa. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Veruzca Alejandra Rubio Figueroa. Durante el periodo evaluado se llevó a cabo una socialización dirigida a los y las colaboradoras desarrollando un "Refuerzo Pedagógico del P.G.R.C.C.", realizada el 15/10/2025 mediante un encuentro presencial y el uso de infografías como recurso pedagógico. Se socializaron en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.	Anexo 4.6 Constancia participación simulacro distrital 22-10-2025.
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 30 de julio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Cronograma. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Socialización del Plan de Riesgos de Accidentes. Soporte cargado *en el mes de julio de 2025 en el pago 2.* Anexo 5.1 Medidas para reducir el riesgo de accidentes por broncoaspiración familias o acudientes 02-10-2025. Anexo 5.2 Medidas para reducir el riesgo de accidentes por broncoaspiración TH 02-10-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 11 de 74

	* Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, el 02/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, el 09/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, el 16/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, el 23/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, el 28/10/2025. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, mediante la distribución de imágenes pedagógicas como formato informativo. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, realizada el 09/10/2025, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto. Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido en relación con la implementación de las estrategias de seguridad conforme a las orientaciones técnicas, evidenciándose la socialización integral de los protocolos y medidas de seguridad, garantizando el conocimiento sobre los procedimientos de actuación correspondientes.	Anexo 5.3 Medidas para reducir riesgo de accidentes por asfixia familias o acudientes 09-10-2025. Anexo 5.4 Medidas para reducir riesgo de accidentes por asfixia Niños 09-10-2025. Anexo 5.5 Medidas para reducir riesgo de accidentes por asfixia TH 09-10-2025. Anexo 5.6 Medidas para reducir riesgo de accidentes por Inmersión familias o acudientes 16 -10-2025 Anexo 5.7 Medidas para reducir riesgo de accidentes por Inmersión TH 16–10-2025 Anexo 5.8 Medidas para reducir riesgo de accidentes por mordedura y picadura de animales TH 23-10-2025. Anexo 5.9 Medidas para reducir riesgo de accidentes por mordedura y picadura de animales familias o acudientes 23-10-2025. Anexo 5.10 Medidas para reducir riesgo de accidentes por mordeduras de niño a niño familias o acudientes 28-10-2025. Anexo 5.11 Medidas para reducir riesgo de accidentes por mordeduras de niño a niño TH 28-10-2025.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Para el periodo evaluado, no se encontraba programada ninguna socialización de implementación de estrategias de seguridad dentro del cronograma, por lo tanto, no se realizaron actividades pedagógicas de divulgación o implementación de los lineamientos.	Protocolos de Seguridad Cronograma. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 12 de 74

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° N°33-68-1000005824, con fecha de expedición del 29/06/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 13/06/2025 y con padres, madres y/o cuidadores realizada el 27/06/2025. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Socialización de la póliza de accidentes. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.*
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-0015735, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 15/04/2025 al 14/04/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Concepto técnico Cuerpo Oficial de Bomberos. Soporte cargado *en el mes de junio de 2025. en el Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-1716371 9
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 13 de 74

solicitud de la visita para la expedición de este.		
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentaron radicación realizada ante Curaduría Urbana 3, por medio del cual se está generando el proceso de Licencia en la modalidad de Reconocimiento y Reforzamiento de Estructuras, la cual se generó bajo el Radicado No. 11001-3-25-1754 el día 26 de septiembre 2025, evidenciando la presentación completa de los documentos, así como la solicitud de implementación de la valla que indica el inició de revisión de los documentos para expedir la licencia. Se encuentran a la espera de respuesta por parte de curaduría.	Anexo 10.1 Radicación No. 11001-3-25-1754 – doc. Completos.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 22 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 95% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado. Realizaron entrega de residuos sólidos aprovechables el día 29/10/2025. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de	Anexo 1.1 Entradas y salidas. Anexo 1.2 Publicidad exterior. Anexo 1.3 Consumo de agua cada jueves. Anexo 1.4 Soporte movilidad sostenible 02-10-2025. Anexo 1.5 Formato 010. Anexo 1.6 Formato 009. Anexo 1.7 Evidencias fotográficas Apagón ambiental 08-10-2025. Anexo 1.8 Evidencias fotográficas Dia mundial del ahorro de la energía 21-10-2025. Anexo. 1.9 Soporte diligenciamiento link de residuos 03-10-2025. Anexo 1.10 Soporte diligenciamiento link aparatos eléctricos restringidos 09-10-2025. Anexo 1.11 Soporte Residuos entregados. Anexo 1.12 Herramienta de inspección AER.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 14 de 74

	gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de octubre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental • Reporte de Reportes de residuos trimestral, diligenciado el 03.10.2025. • Reporte de Aparatos eléctricos restringidos, diligenciados el 09.10.2025. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 02/10/2025 y apagón ambiental el 08/10/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Para el periodo evaluado, no se encontraba programada ninguna divulgación de los lineamientos ambientales dentro del cronograma del Gestión Ambiental, por lo tanto, no se realizaron actividades de divulgación o implementación de los lineamientos. Se verificó la factura No. 1009 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $669.500.	Anexo 1.13 Cronograma. Factura No. 1009, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 15 de 74

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2024018258 del 05/07/2024, con fecha de emisión de aval del 31/07/2024. Presentó socialización con familias y talento humano, niños y niñas el 1/10/2025, acerca de "socialización ejes de trabajo pedagógico", mediante encuentro presencial y experiencia pedagógica. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.	Concepto de aval del proyecto pedagógico *Soporte cargado junio 2025 Pago 1* Anexo 1.1 socialización ejes de trabajo pedagógico 14-10-2025 Anexo 1.2 planeaciones párvulos 1 Anexo 1.3 planeaciones párvulos 2 Anexo 1.4 planeaciones prejardín 1 Anexo 1.5 planeaciones pre - jardín 2 Anexo 1.6 planeaciones prejardín 3
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. Los soportes "desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.6" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Registro de experiencias del mes de septiembre- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 2.1 evidencias fotográficas Anexo 2.2 video párvulos 1 Anexo 2.3 video párvulos 2 Anexo 2.4 video prejardín 1 Anexo 2.5 video prejardín 2 Anexo 2.6 video prejardín 3
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las	Formato de observadores del mes de septiembre- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 3.1 acta socialización observadores 31/10//2025 y listado de asistencia Anexo 3.2 observadores párvulos 1 Anexo 3.3 observadores párvulos 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 16 de 74

y los niños, reconociendo sus potencialidades.	niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.4 observadores prejardín 1 Anexo 3.5 observadores prejardín 2 Anexo 3.6 observadores prejardín 3 Anexo 3.7 cronograma observadores
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó acta de entrega de informes a familias del 30/09/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 05/12/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	Acta de entrega e informes a familias- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 4.1 Cronograma informes trimestrales
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó acta de socialización con familias y talento humano el 09/10/2025 acerca de "Corresponsabilidad con las transiciones efectivas y armónicas” mediante asamblea. Presentó planeaciones desarrolladas con niños y niñas el 09/10/2025 donde se evidencia el tema de las transiciones efectivas y armónicas”.	Anexo 5.1 corresponsabilidad con las tea y seguimiento a inscripciones a colegio 09-10-2025 Anexo 5.2 planeación pre- jardín 1 Anexo 5.3 planeación pre- jardín 2 Anexo 5.4 planeación pre- jardín 3
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al comité ampliado por parte de la subdirección local, se revisará el próximo periodo. El soporte Anexo 6.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 acta comité ampliado y listado de asistencia 22-10-2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 24.10.2025 Anexo 7.2. Radicado ante la SLIS-JP.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 17 de 74

	se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Formato entrega de elementos de papelería Anexo 8.3 Formato entrega de elementos de material didáctico
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de papelería ni material didáctico, toda vez que en el mes de septiembre realizó la ejecución correspondiente. Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles	Anexo 9.1 Entradas y Salidas
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Documento de caracterización poblacional. Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 18 de 74

cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Proyectó socialización con familias y talento humano para el 17/10/2025, sobre “Estilos de crianza” por parte de los profesionales transversales mediante pieza comunicativa. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.1 estilos de crianza talento humano 17-10-2025 Anexo 3.2 estilos de crianza familias 17-10-2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de la observación en aula realizada por el profesional en educación especial el día 02/10/2025, con el participante JURT del nivel de prejardín. Presentó soportes de la observación en aula realizada por el profesional en educación especial el día 06/10/2025, con el participante SAAO del nivel de prejardín El soporte Anexo 4.3 no fue reportado durante la verificación en campo, sin embargo, se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso. La verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 4.1 acompañamiento prejardín 1. 02-10-2.025 Anexo 4.2 acompañamiento prejardín 3. 06-10-2.025 Anexo 4.3 acompañamiento psico social 17-10-2.025
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Proyecto socialización de “Buen trato. Digo no a lo que no me gusta” con fecha del 18.11.2025 dirigido a familias, talento humano y niños y niñas, mediante infografía y experiencia pedagógica. Se verificará en el periodo correspondiente.	Anexo 5.1 Cronograma Buen trato y prevención de violencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-1 7163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 19 de 74

6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Proyectó movilización social “Reconozcamos la garantía de nuestros derechos” con fecha del 16.10.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante encuentro presencial. El soporte Anexo 6.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 reconozcamos la garantía de nuestros derechos 16-10-2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día 21.11.2025 sobre “¿Por qué se activa una ruta en el jardín? Dirigido al talento humano y familias mediante asamblea. Se verificará en el periodo correspondiente.	Documento de rutas administrativas. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.1 Cronograma de rutas administrativas
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó soportes de seguimiento de la ruta por desnutrición aguda del participante JJGR del nivel de prejardín, El día 02.10.2025 la profesional en nutrición realizó registro de toma de talla: 91. Y peso 11.4 donde señala que se presentó un leve aumento de peso pero que continua con desnutrición.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 20 de 74

9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad. Presento soportes de socialización del pacto de corresponsabilidad sobre “La importancia de la asistencia de los niños y las niñas a sus controles médicos” con fecha del 08/10/2025 dirigido a familias y talento humano mediante encuentro presencial	Documento de Pacto de corresponsabilidad. Soporte cargado en el mes agosto de 2025 en el Pago 3. Anexo 9. 1 la importancia de la asistencia de los niños y niñas a sus controles médicos 08-10-2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 09/10/2025 en articulación con el Jardín botánico sobre “La huerta”. En la misma se evidenció cierre de la alianza con fecha del 09/10/2025 de la alianza con el Jardín Botánico, donde se evaluó el cumplimiento del objetivo planteado al inicio de la articulación.	Anexo 10.1 alianza territorial 09-10-2025
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los temas Estilos de vida saludable con niñas, niños y familias, conmemoración de la semana de estilos de vida saludable con niñas y niños y fortalecimiento sobre atenciones en salud de las niñas y los niños, con el talento humano. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación afiliación a SGSS Anexo 1.2 Verificación estado de salud Anexo 1.3 Verificación esquema de vacunación Anexo 1.4 Promoción de estilo de vida saludable descanso y sueño 29.10 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 21 de 74

2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	Con relación a la visita de la Autoridad sanitaria el 11/09/2025 donde se realizó *"apertura brote IRA 5 casos activos 96 personas expuestas, tasa ataque 88%*"., en octubre de 2025, se continuó con la implementación del plan burbuja en todos los niveles y de las medidas de control indicadas por la autoridad sanitaria y recibieron visita Subred de servicios de salud el 08/10/2025, en la cual "se realiza el cierre del brote y se levantan las medidas impuestas anteriormente", por lo que los participantes retornan a las actividades en los diferentes espacios del jardín infantil. Con relación a la visita recibida el 30/09/2025 donde se indicó el plan burbuja nivel párvulos por caso señal de Sarampión, recibieron el 03 de octubre de 2025 visita de la autoridad sanitaria informando que la prueba salió negativa, por lo cual se dio cierre al brote. Sin embargo, dado que por el brote IRA todos los niveles se encontraban en plan burbuja, este continuó hasta el cierre del brote.	Anexo 2.1 Acta socialización protocolo uso y manejo de sustancias de aseo Anexo 2.2 Acta cierre plan burbuja Los soportes de la notificación de las visitas de la autoridad sanitaria se encuentran cargadas en el compromiso general 11 del presente informe
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados,	Facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) realizado por el profesional de nutrición el 2 y 17 de octubre de 2025 y realizaron la entrega de la información de la toma el 29 de octubre de 2025, en la subdirección local, para el cargue en el aplicativo SIRBE. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un (1) participante del nivel prejardín (JJGR) con clasificación de Desnutrición Aguda, el cual se encontró activo en Ruta de atención integral, se realizó seguimiento el 02 de octubre de 2025, por parte de la profesional de enfermería, en el cual se evidenció que el participante continuó con desnutrición aguda, por lo cual continuó en seguimiento.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 28/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 4.1 Seguimiento nutricional JJGR Anexo 4.2 Toma de medidas antropométricas Anexo 4.3 radicación cuarta toma de medidas antropométricas Anexo 4.4 Toma de medidas antropométricas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 22 de 74

documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 08/07/2025. Presentaron el Inventario de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Presentaron observación a mejorar ya que no se ha dado solución a la totalidad de exigencias de la autoridad sanitaria para el área de preparación de alimentos. Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos, con número de acta AS02E787049 con fecha de emisión del 09 de septiembre de 2025 y favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06E706271 con fecha de emisión del 01 de septiembre de 2025. Realizaron las acciones para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria para el establecimiento de preparación de alimentos: *"1.1 Se evidencia malla y/o anjeo en ventana que da a la calle corrido"* Se mantiene cerrado el anjeo *"5.5 Se evidencia techo manchado y/o sucios registros de verificación no acorde con lo evidenciado."* se realiza el proceso de limpieza y desinfección acorde con el plan de saneamiento, el techo se encuentra sin manchas *"5.6 Registros de verificación del programa de limpieza y desinfección no acorde con lo evidenciado."* Registros de verificación del programa de limpieza y desinfección acorde con lo evidenciado. *"2.1 Se evidencian baldosas fisuradas en superficies y divisiones en mesones cocina y bodega."* Mantenimiento a baldosas en mesones de cocina y bodega Se encuentra en proceso de solución las siguientes exigencias:	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 16/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Concepto sanitario favorable establecimiento educativo 01.09.2025 Concepto sanitario favorable con requerimientos preparación de alimentos 09.09.2025 Soportes cargados en septiembre de 2025, pago 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 23 de 74

	"1.2 Hay baldosas fisuradas en pared tras nevera Electrolux" *"1.3 Hay baldosas fisuradas en techo bodega"* *"3.4 Falta aplicar conceptos manejados en plan continuo de capacitación frente a condiciones locativas."* Informaron de manera inmediata a la Supervisora del Convenio vía correo electrónico el 01 de septiembre de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el mismo día, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo. Informaron de manera inmediata a la Supervisora del Convenio vía correo electrónico el 10 de septiembre de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 09 de septiembre de 2025, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se realizó en junio de 2025. No se identificaron incumplimientos.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que	Subsanaron parcialmente las observaciones a mejorar ya que garantizaron superficies que permitan la adecuada limpieza y desinfección realizando el mantenimiento en baldosas fisuradas en superficies y divisiones en mesones cocina y bodega. Sin embargo, continúa pendiente garantizar superficies que permitan la adecuada limpieza y desinfección en baldosas fisuradas en pared tras nevera Electrolux y baldosas fisuradas en techo bodega. Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 16/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 7.1 Formatos de verificación octubre Anexo 7.2 Entradas y salidas aseo institucional Anexo 7.3 Lavado de tanques Anexo 7.4 Acta PS limpieza y desinfección mesas y sillas 15.10.25 Plan de saneamiento, Formato declaración de compromiso PS,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 24 de 74

presta el servicio en el Jardín Infantil.	Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 12 de abril y 17 de octubre de 2025.	Registro fotográfico, Fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y Certificado de higienización de tanques. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Se realizaron ajustes al cronograma del plan de educación sanitaria. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe se desarrollaron los temas Manipulador de alimentos y Enfermedades transmitidas por alimentos, el 05 de octubre de 2025 Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 16/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Entradas y salidas de aseo colaboradores Anexo 8.2 Plan de educación sanitaria 05.10.2025 Anexo 8.3 Sensibilización prácticas de higiene momento de alimentación 28.10.25 Plan de educación sanitaria., Certificados médicos manipuladores de alimentos, Registro fotográfico. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 25 de 74

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema almacenamiento de alimentos dirigido al talento humano el 28 de octubre de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el *“Formato Control y medición de desperdicios de alimentos” FOR-PSS-803*	Instrumentos de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral del 16/10/2025 y 28/10/2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Anexo 9.1 Recepción de alimentos Anexo 9.2 Preparación de alimentos octubre Anexo 9.3 Formatos verificación temperatura refrigeración Anexo 9.4 Formatos verificación temperatura congelación Anexo 9.5 Control y medición de desperdicio de alimentos (PDA) jardines cofinanciados Anexo 9.6 Soporte de verificación de vehículo transportador de alimentos Anexo 9.7. Entradas y salidas de alimentos Anexo 9.8. Acta almacenamiento adecuado de los alimentos 28.10.25 Listado de proveedores de alimentos. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del siguiente proveedor: Supermercado K´NOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437, para expendio de abarrotes, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. Concepto sanitario favorable, del siguiente proveedor: Expendio Pardo Suizo Modelia con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417, para expendio de carne y productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 28/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos. Soportes cargados en el mes de junio y septiembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 26 de 74

	El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación y el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 16/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. El inventario de dotación del servicio de alimentos se encuentra cargado en junio de 2025 y el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo en septiembre de 2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 3 de octubre de 2025	Instrumentos de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral del 16/10/2025 y 28/10/2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Jornada liberada octubre 03.10.2025 Anexo 13.2 Jornada pedagógica octubre 23.10.25 Anexo 13.3 Soportes Digital Entrega paquetes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 27 de 74

	Realizaron la entrega de 84 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: – Párvulos: 27 – Prejardín: 57 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. Presentaron la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	Anexo 14.1 Relación talento humano cualificación lactancia materna.
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, el cual es claro como es el proceso de selección de las y los colaboradores. El 04/10/2025 la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres realizaron inducción y socialización de identidad de la fundación, con Sergio Domínguez auxiliar de servicios generales. El 09/10/2025, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres realizaron inducción y socialización de identidad de la fundación con Patricia Martínez manipuladora de alimentos. Presentan actas.	Documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores Soporte cargado en el mes de mayo y junio de 2025, en el pago 1 y 2. Anexo 1.1. INDUCCION Y REINDUCCION-AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Anexo 1.2. INDUCCION Y REINDUCCION-MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 28 de 74

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores “Contrato Civil por Prestación de Servicios”, con fecha inicial del 03 de junio al 30 de agosto de 2025. Así mismo cuentan con los contratos de la profesional en atención a la primera infancia Adriana Asleidy Barón López, con fecha inicial del 04 de julio al 30 de agosto de 2025 y de la auxiliar en atención a la primera infancia Ednna Cristina Ortiz Quelal con fecha inicial del 14 de julio de 2025 al 30 de agosto de 2025. Presentaron el OTROSI a los contratos de las y los colaboradores donde realizaron prorroga al plazo hasta el 05 de diciembre de 2025 y el de la auxiliar en atención a la primera infancia Ednna Cristina Ortiz Quelal hasta el 19/11/2025. Así mismo Presentaron el contrato por prestación de servicios del auxiliar en servicios generales Sergio Domínguez, con fecha de inicio del 04 de octubre de 2025 hasta el 05 de diciembre de 2025 y de e la manipuladora de alimentos Patricia Martínez, con fecha de inicio del 10 de octubre de 2025 hasta el 05 de diciembre de 2025.	Contratos del talento humano Soportes cargados en el mes de junio y julio de 2025, en el pago 1 y 2. Anexo 2.1. CONTRATO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Anexo 2.2. CONTRATO MANIPULADORA DE ALIMENTOS
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado radicaron dos (2) hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: El 03 de octubre de 2025, del auxiliar en servicios generales Sergio Andrés Domínguez Torres con el Id Acuerdo: 20251003-154530-d2fb27-37717978 El 08 de octubre de 2025, el personal manipulador de alimentos Patricia Martínez Bernal con el Id Acuerdo: Id Acuerdo: 20251008-182348-e6a067-69092082	Anexo 3.1. AVAL SERGIO ANDRES DOMINGUEZ Anexo 3.2. AVAL PATRICIA MARTINEZ
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 01 de octubre de 2025 notificaron a la supervisora del convenio sobre el ingreso de Sergio Domínguez el 04 de octubre de 2025 en remplazo de Jonathan Javier León quien trabajo hasta el 30 de septiembre de 2025. El 06 de octubre notificaron a la supervisora del convenio sobre el ingreso de Patricia Martínez el día 10 de octubre de 2025 en remplazo de Leidy Marcela Martínez Calderón quien trabajo hasta el 09 de octubre de 2025.	Anexo 4.1. NOTIFICACION CAMBIO TALENTO HUMANO Anexo 4.2. NOTIFICACION CAMBIO DE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T16:23:10-05:00 - Pagina 29 de 74

5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Carpeta digital con los documentos de las y los colaboradores Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 5.1. HOJA DE VIDA MANIPULADORA DE ALIMENTOS PATRICIA MARTINEZ BERNAL Anexo 5.2. HOJA DE VIDA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el desarrollo de la verificación realizada por parte del apoyo a la supervisión, se evidenció que garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	La responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Diana Carolina Diaz lideraron la socialización con las y los colaboradores sobre “Rutas administrativas” por medio de un dialogo de saberes, presentaron acta y listado de asistencia.	Anexo 7.1. RUTAS ADMINISTRATIVAS 17-10-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados, por lo tanto, de las 6 profesionales en atención a la primera infancia asignadas en la estructura de costos solo se requieren 5.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos	Para este periodo se presentaron las siguientes novedades con el talento humano: La señora Leidy Marcela Martínez manipuladora de alimentos el 03 de octubre de 2025 se dirigió a los servicios de salud, pero no presento soporte. La unidad operativa no presento reemplazo motivo por el cual se genera 1 día de descuento. La señora Leidy Marcela Martínez Calderón auxiliar de servicios generales presenta carta de renuncia el 09 de octubre de 2025. La unidad operativa presenta el reemplazo Patricia Martínez Bernal a partir del 10 de	Anexo 9.1. AVAL SERGIO ANDRES DOMINGUEZ Anexo 9.2. AVAL PATRICIA MARTINEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 30 de 74

en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	octubre de 2025, con fecha de emision del aval del 09 de octubre de 2025. El señor Jhonatan Javier León del perfil de servicios generales presento renuncia a partir del 30 de septiembre de 2025, la unidad operativa cuenta con el reemplazo de Sergio Andrés Domínguez Torres a partir del 04 de octubre de 2025 y emisión del aval del 03 de octubre de 2205, motivo por el cual se genera descuento de 3 días.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Plan de Cualificación, cargado en la carpeta de junio de 2025 Pago 1.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuentan con 5 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas cualificadas en prevención del abuso sexual infantil. El 26 de septiembre de 2025 la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres culmino la cualificación realizada con la SDIS en Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Se encuentra en espera de la certificación. El 26 de septiembre de 2025 desarrollaron La jornada liberada con el tema “Liderazgo con sentido: Cuidado, gestión, y organización en la educación inicial” mediante la modalidad de taller participativo con el talento humano y liderada por la responsable del servicio. El 03 de octubre de 2025, desarrollaron la jornada liberada con el tema “Fortaleciendo nuestro ambiente como equipo”, con la modalidad de taller participativo. Cabe mencionar que, se tenía una acción a mejorar del mes anterior por no desarrollar la jornada liberada con la agenda enviada por la SLIS. Se subsanó lo anterior, toda vez que la unidad operativa dio cumplimiento con la realización de la jornada. El 23 de octubre de 2025, la nutricionista local Graciela Barrera realizó fortalecimiento a las y los colaboradores sobre buenas prácticas de manufactura y practicas higiénicas (recepción de alimentos, preparación,	Certificaciones en primeros auxilios, prevención abuso sexual, promoción de la lactancia materna, Manipulación, preparación y distribución de alimentos y manejo de las enfermedades prevalentes. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Anexo 11.1. acta jornada liberada liderazgo con cuidado sentido y gestión Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el pago 4 Anexo 11.1. ACTA JORNADA LIBERADA-FORTALECIENDO NUESTRO AMBIENTE COMO EQUIPO-3-10-2025 Anexo 11.2. ACTA DE BIENESTAR-CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS-24-10-2025 Anexo 11.3 FORTALECIMIENTO TALENTO HUMANO BPM

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 31 de 74

	servido, y distribución de alimentos). Presentaron acta de la actividad realizada. El 24 de octubre de 2025 realizaron jornada de bienestar liderada por la profesional en atención a la primera infancia Elena Cáceres y la responsable del servicio por medio de la entrega de obsequios por parte del equipo de trabajo y celebración de los cumpleaños.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha del 15 de septiembre de 2025, donde ese mismo día una funcionaria de la Administradora de Riesgos Positiva realizó la actualización de la matriz de riesgo del jardín infantil.	Matriz del Jardín Infantil. Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 04 de octubre de 2025 realizaron socialización e intercambio de saberes sobre la identidad de la fundación con la auxiliar manipuladora de alimentos Patricia Martínez. Presentan acta El 09 de octubre de 2025 realizaron socialización e intercambio de saberes sobre la identidad de la fundación con el auxiliar en servicios generales Sergio Andrés Domínguez. Presentan acta	Documento de Visión, Misión Soporte cargado en el mes de Junio de 2025 Pago 1 1.1 SOCIALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA FUNDACION 4 DE OCTUBRE 1.2 SOCIALIZACIÓN IDENTIDAD DE LA FUNDACION DE LA FUNDACION 9 DE OCTUBRE
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el	El Asociado presentó solicitud mediante correo electrónico del plan de acción actualizado con corte al mes de septiembre del 2025.	Anexo 2.1. SOLICITUD DE PLAN DE MEJORA CONTINUA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 32 de 74

desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 30 de octubre 2025, de acuerdo con los niños y niñas matriculados	3.1 FUID MES DE OCTUBRE
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Presentó el documento del procedimiento de recepción de solicitudes, quejas o PQR, el cual cuenta con el mecanismo del buzón de sugerencias, donde realizan apertura cada mes con el apoyo de padres de familia. El 29 de octubre de 2025, se realizó apertura de buzón de sugerencias en presencia de dos madres de familia, Elvia Rosa Granados de nivel de prejardín, Wendy Rincón del nivel de párvulos, la profesional en atención a la primera infancia Carolina Diaz y la responsable del servicio, en cual no encontraron quejas o sugerencias. Presentan Acta.	4.1 ACTA BUZON DE SUGERENCIAS 29 DE OCTUBRE DE 2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos establecidos del nivel de párvulos A, donde se cuenta con un total de 13 niños y niñas, de ellos 4 cuentan con documentación incompleta y 9 presentan compromisos del 01 de septiembre de 2025 para ser entregados el 30 de septiembre de 2025. No se evidencia el cumplimiento de los mismos, por tal motivo se renuevan los compromisos para ser entregados el 31 de octubre de 2025. Se realizo la revisión correspondiente en el nivel de prejardín 3, donde se cuenta con un	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 33 de 74

	total de 20 niños y niñas, de ellos 8 presentan compromisos del 01 de octubre de 2025 para ser entregados el 30 de octubre de 2025.	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE en estado INSCRITO	No Aplica
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 03 de octubre realizaron actuación para estado en atención de la participante ERSS del nivel de Prejardín 3.	7.1 ACTUACIONES EN ATENCION PRE-JARDIN E.R.S.S
8. Garantizar el porte de carné de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del jardín Infantil.	8.1 CARNETS NIÑAS Y NIÑOS 8.2 CARNETS NIÑAS Y NIÑOS 8.3 CARNET EQUIPO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 34 de 74

9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. En relación con el requerimiento identificado bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025, y teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE**,** El Asociado dio respuesta mediante correo electrónico el 11 de agosto de 2025, detallando las acciones realizadas para atender la situación. Para el mes de octubre se confrontaron los listados de asistencia físicos y los registros en el aplicativo SIRBE WEB y base DADE oficial, donde no se presentaron inconsistencias	Anexo 9.1 LISTADOS DE ASISTENCIA PARVULOS 1 Anexo 9.2 LISTADO DE ASISTENCIA PÁRVULOS 2 Anexo 9.3 LISTADO DE ASISTENCIA PRE -JARDIN 1 Anexo 9.4 LISTADO DE ASISTENCIA PREJARDIN 2 Anexo 9.5 LISTADO DE ASISTENCIA PRE JARDIN 3 Anexo 9.6. OCTUBRE PARVULOS Reporte_Listado_AsistenciaDiaria Anexo 9.7. OCTUBRE 2025 PREJARDIN Reporte_Listado_AsistenciaDiaria (1)
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 21 de octubre de 2025, realizaron búsqueda activa por parte de todo el talento humano en los barrios cercanos compartiendo volantes con el fin de dar a conocer la oferta del jardín infantil y así completar la cobertura al 100%. Presentan acta.	10.1 CUMPLIMIENTO DE COBERTURA 21 DE OCTUBRE 2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1 UBICACION ARCHIVO 2025
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	13.1 HOJA CONTROL PARVULOS 1 13.2 HOJAS DE CONTROL PÁRVULOS 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 35 de 74

Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		13.3 HOJAS DE CONTROL PRE -JARDIN 1 13.4 HOJA CONTROL PRE JARDIN 2 13.5 HOJA CONTROL PREJARDIN 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No Aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad*	El 04 de octubre de 2025 realizaron socialización sobre la política general de seguridad de la información resolución 0083 de 2021 con la auxiliar manipuladora de alimentos Patricia Martínez. Presentan acta El 09 de octubre de 2025 realizaron socialización política general de seguridad de	16.1 ACTA RESOLUCION 0083 OCTUBRE 4 DE 2025 16.2 ACTA RESOLUCION 0083 OCTUBRE 9 DE 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 36 de 74

Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	la información resolución 0083 de 2021 con el auxiliar en servicios generales Sergio Andrés Domínguez. Presentan acta	
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	17.1 ACTUACIONES EN ATENCION PRE-JARDIN E.R.S.S
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	18.1 CONSENTIMIENTO INFORMADO SERVICIOS GENERALES 18.2 CONSENTIMIENTO INFORMADO AUXILIAR MANIPULADOR DE ALIMENTOS
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo de la responsable del servicio Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa desde el 10 de junio de 2025	Compromiso de confidencialidad Activación de Usuario. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 37 de 74

información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.		
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable Certificado revisor Fiscal
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2025 se realizó en fecha 30/10/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 12 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $73.232.706, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 38 de 74

<table>
<tr>
<td>con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td>
<td>
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>TALENTO HUMANO</td><td>$ 37.429.152</td></tr>
<tr><td>VIGILANCIA</td><td>$ 6.516.955</td></tr>
<tr><td>DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS</td><td>$ 2.453.421</td></tr>
<tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$ 631.528</td></tr>
<tr><td>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL</td><td>$ 5.434.650</td></tr>
<tr><td>PAPELERÍA NIÑOS</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>ALIMENTACIÓN</td><td>$ 17.892.902</td></tr>
<tr><td>SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET</td><td>$ 844.598</td></tr>
<tr><td>PIGA</td><td>$ 869.500</td></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTOS MENORES</td><td>$ 1.360.000</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>$ 73.232.706</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td>
<td>Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.</td>
<td>6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7
6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.</td>
<td>El asociado no se acogió al pago por resultados</td>
<td>Soporte cargado en el compromiso general 16, soporte cargado en el mes de junio 2025.</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 39 de 74

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del cuarto desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025.	MC 14 CONVENIO 7860-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en ellos compromisos 10, 12 y 14 de los generales.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** **VALOR OPERACIÓN** APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 707.824.226** **$ 671.559.987** $ 604.403.988 $ 67.155.999 $ 36.264.239
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 284.803.208 $ 40.746.778

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d224-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 40 de 74

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 319.600780 $ 26.409.221
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.554.292
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.121.210
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.516.955
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 2.453.421
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 631.528
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.434.650
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.454.540
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 12.438.362
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 844.598
	PIGA	$ 669.500
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.360.000
	TOTAL, A PAGAR	$ 73.232.706

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 41 de 74

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 42 de 74

5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Condiciones de Estructura, dio solución a la observación a mejorar, toda vez que se verificó la ejecución de los mantenimientos solicitados, relacionados con adecuaciones locativas, corrección de filtraciones, ajustes de mobiliario y renovación de elementos eléctricos y sanitarios. No obstante, continúan con observación a mejorar ya que a la fecha no se ha realizado el curso correspondiente a las Brigadas de Control y Prevención de Incendios y Contingencia y Evacuación. En Bienestar Integral subsanaron parcialmente la observación a mejorar de septiembre de 2025, por lo tanto, continuaron aspectos a mejorar. En el componente equipo humano no garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 43 de 74

10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónica carta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 44 de 74

	esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		desistimiento del 09 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**A MEJORAR**	Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que a la fecha no se ha realizado el curso correspondiente a las Brigadas de Control y Prevención de Incendios y Contingencia y Evacuación. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 45 de 74

	prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).		
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 46 de 74

Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 47 de 74

	al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al comité ampliado por parte de la subdirección local, se revisará el próximo periodo. .
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 48 de 74

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Para este periodo no se tenían programadas socializaciones sobre prevención de violencias y promoción del buen trato.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín	**NO APLICA**	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 49 de 74

	infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil		fecha posterior a la misma, se verificaran el próximo periodo. a".
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en fecha posterior a la misma, se verificaran el próximo periodo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 50 de 74

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS. ´	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar ya que no se ha dado solución a la totalidad de exigencias de la autoridad sanitaria para el área de preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 51 de 74

	acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que hubo subsanación de observaciones a mejorar, así como registro de observación a mejorar identificada durante la verificación.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Continúa observación a mejorar ya que se encontró pendiente garantizar superficies que permitan la adecuada limpieza y desinfección en baldosas fisuradas en pared tras nevera Electrolux y baldosas fisuradas en techo bodega. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que hubo subsanación de observaciones a mejorar, así como registro de observación a mejorar identificada durante la verificación.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-1.7163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 52 de 74

10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 53 de 74

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 54 de 74

	forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio		se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	Se generó observación a mejorar toda vez que Jhonatan Javier León manipulador de alimentos presenta renuncia a partir del 30 de septiembre de 2025, la unidad operativa no conto con el reemplazo de manera inmediata. Ingresa Sergio Andrés Domínguez Torres a partir del 04 de octubre de 2025, motivo por el cual se genera descuento de 3 días. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 55 de 74

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	El Asociado presentó solicitud mediante correo electrónico del plan de acción a la subdirección local.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional,	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 56 de 74

	implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 57 de 74

	condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.		
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 58 de 74

	SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Equipo Humano

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 59 de 74

4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 60 de 74

			presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
Se sugiere ejecutar la capacitación dentro de los plazos establecidos con el fin de dar cumplimiento y respuesta oportuna a las Brigadas de emergencias. De igual manera, en futuras oportunidades, se recomienda iniciar oportunamente la gestión correspondiente, con el fin de garantizar la obtención de los certificados requeridos antes de su fecha de vencimiento.

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Se recomienda realizar las acciones para dar solución a la totalidad de exigencias de la autoridad sanitaria. Garantizar superficies que permitan la adecuada limpieza y desinfección en:
Baldosas fisuradas en pared tras nevera Electrolux
Baldosas fisuradas en techo bodega

COMPONENTE EQUIPO HUMANO
Contratar la contratación de las y los colaboradores de acuerdo con su perfil.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
El responsable del jardín manifestó: *“Se está de acuerdo con el instrumento de verificación y esta programado el curso de brigadistas para el día 8 de noviembre 2025 con RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA”*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 61 de 74

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

El responsable del jardín manifestó: *"Se encuentra pendiente el mantenimiento de las baldosas del área de la bodega toda vez que se requiere no estar prestando servicio para realizar los arreglos solicitados ya que se debe cortar la baldosas a retirar, picar la pared, y la baldosas que hay en el área de la bodega son mosaicos que no se encuentran ni en tamaño ni en forma y se deben mandar a hacer, y por plan de saneamiento básico no se pueden realizar estos arreglos con mercado en la bodega ni atención de participantes, se realizará el día 15, 16, 17 de noviembre 2025."*

COMPONENTE EQUIPO HUMANO

La responsable manifestó: Se realiza la aclaración de la no contratación de 1 persona de servicios generales desde el día 1 de octubre al 3 de octubre 2025 toda vez que el día 30 de septiembre 2025 el señor jhonatan Javier león renunció a su cargo en el área de servicios generales ya que el estudia seguridad y salud en el trabajo estaba siendo patrocinado por una empresa y ese día le informaron que tenía un contrato firmado con falabella y debía presentarse a laborar desde el día 1 de octubre 2025 por este motivo se iba a laborar a falabella, el día 30 de septiembre se buscó el reemplazo se envió el aval y salió el día 3 de octubre 2025.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por prestación de servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 - 10	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 - 10	N/A	N/A
ARL	2025 - 10	N/A	N/A
PARAFISCALES	2025 - 10	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 62 de 74

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO AVESOL CONVENIO N°7860-2025.**	**No Instrumento:**	5
	Fecha:	14 de noviembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 37.429.152**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.922.050	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.554.292	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.121.210	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.732.630
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.905.759
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.453.421	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 631.528	$ 630.284
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 257.840
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 756.987
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.434.650	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ -	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 17.892.902**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.454.540	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 12.438.362	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 844.598	$ -
PIGA	$ 669.500	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.360.000	$ -
TOTALES	**$ 73.232.706**	**$ 8.283.500**
PORCENTAJE DE APORTES	**96,94%**	**78,65%**
TOTALES	**$**	**81.516.206**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 63 de 74

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DE 2025 ES POR VALOR DE $81.516.206

APORTES SDIS POR VALOR DE $73.232.706
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $8.283.500

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 97 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 2.134 asistencias (97 x 22).

Para la verificación financiera del mes de octubre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 408 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para octubre corresponde a 2.910 (97 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 390 cobertura no matriculada

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $42.180.534, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $966.972 y recursos no ejecutados por $3.784.410, quedando una ejecución total de $37.429.152, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 42.180.534**	**$ -**	**$ -**	**$ 966.972**	**$ 3.784.410**	**$ 37.429.152**	**$ -**	**$ 37.429.152**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 18.922.050	$ -	$ 18.922.050
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -	$ -	$ 239.700	$ -	$ 4.554.292	$ -	$ 4.554.292
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -	$ -	$ 727.272	$ -	$ 4.121.210	$ -	$ 4.121.210
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO HONORARIOS	30/10/2025	BOGOTA				46317863		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.732.630 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMODATO	ARTURO SANDOVAL	31/10/2025	31/10/2025	$ -	$ 4.732.630	$ 4.732.630
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.732.630**	**$ 4.732.630**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 64 de 74

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.516.955 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA	F7-60392	17/102025	30/10/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.516.955**	**$ -**	**$ 6.516.955**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.905.759 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	31/10/2025	$ -	$ 1.905.759	$ 1.905.759
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDU			**$ -**	**$ 1.905.759**	**$ 1.905.759**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.453.421 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	31/10/2025	$ 2.453.421	$ -	$ 2.453.421
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.453.421**	**$ -**	**$ 2.453.421**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.261.812 compuesto por $631.528 que corresponden a recursos de la SDIS y $630.284 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	977	29/09/2025	$ -	$ 131.573	$ 131.573
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1006	27/10/2025	$ 631.528	$ 498.711	$ 1.130.239
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 631.528**	**$ 630.284**	**$ 1.261.812**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $257.840 que corresponden a aportes de Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 65 de 74

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	5/07/2025	$ -	$ 257.840	$ 257.840
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO			**$ -**	**$ 257.840**	**$ 257.840**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $756.987 que corresponden a aportes de Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	1/09/2025	$ -	$ 596.768	$ 596.768
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	1/10/2025	$ -	$ 160.219	$ 160.219
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA			**$ -**	**$ 756.987**	**$ 756.987**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $10.497.146, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.006.952 y no se ejecutaron recursos por $3.055.544, quedando una ejecución total de $5.434.650, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1008	27/10/2025	$ 4.697.750	$ -	$ 4.697.750
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1007	27/102025	$ 736.900	$ -	$ 736.900
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.434.650**	**$ -**	**$ 5.434.650**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $839.632, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $112.528. El Asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $22.021.032 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $7.999.992 y Prejardín $14.021.040). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $4.128.130 (Párvulos $2.545.452, Prejardín $1.582.678), quedando una ejecución total de $17.892.902, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV639	28/10/2025	$ 9.924.890	$ -	$ 9.924.890
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 9.924.890**	**$ -**	**$ 9.924.890**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA	52266449-4	A907	27/10/2025	$ 4.542.420	$ -	$ 4.542.420
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1004	45957	$ 1.817.742	$ -	$ 1.817.742
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1005	27/102025	$ 1.368.100	$ -	$ 1.368.100
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1015	28/10/2025	$ 239.750	$ -	$ 239.750
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 7.968.012**	**$ -**	**$ 7.968.012**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 17.892.902**	**$ -**	**$ 17.892.902**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-1716371 9
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 66 de 74

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.240.215, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.395.617, quedando una ejecución total de $844.598, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL CTA. CTO. 61028338	ARTURO SANDOVAL	$ 357.650	$ -	$ 357.650
ENERGIA - CTA. CTO. 0034560-4	ARTURO SANDOVAL	$ 381.293	$ -	$ 381.293
INTERNET CTA. CTO. 97953752	ARTURO SANDOVAL	$ 105.655	$ -	$ 105.655
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 844.598**	**$ -**	**$ 844.598**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $696.654, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $27.154, quedando una ejecución total de $669.500, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1009	27/10/2025	$ 669.500	$ -	$ 669.500
TOTAL PIGA				**$ 669.500**	**$ -**	**$ 669.500**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $953.025, que corresponde a recursos de la SDIS. y se adiciona un valor $406.975 no ejecutado en el mes de agosto, para un total de $1.360.000, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788	CTA COBRO	30/09/2025	$ 1.360.000	$ -	$ 1.360.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.360.000**	**$ -**	**$ 1.360.000**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 67 de 74

SI	X	NO	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 84 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado del *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

En relación con el requerimiento identificado bajo el consecutivo S2025135380 del 02/08/2025, y teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE**,** El Asociado dio respuesta mediante correo electrónico el 11 de agosto de 2025, detallando las acciones realizadas para atender la situación.

Para el mes de octubre se confrontaron los listados de asistencia físicos y los registros en el aplicativo SIRBE WEB y base DADE oficial, donde no se presentaron inconsistencias

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Pagina 68 de 74

Elaboración:
Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Gloria Johanna Bustos Leiton - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Leidy Paola López Varela – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sanchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Página 69 de 74

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719

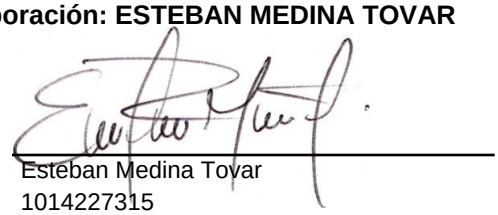
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 17:40:18

Finalización: 2025-11-19 18:23:07

Escanee el código para verificación

Elaboración: ESTEBAN MEDINA TOVAR



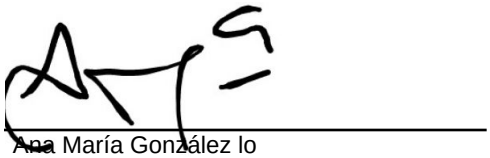
Esteban Medina Tovar
1014227315
emedinat91@outlook.com
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

Elaboración: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON



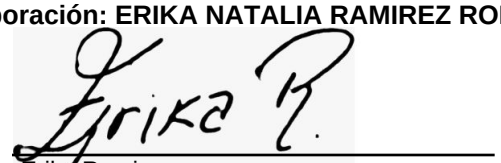
Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: ERIKA NATALIA RAMIREZ RODRIGUEZ



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Página 70 de 74

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 17:40:18

Finalización: 2025-11-19 18:23:07

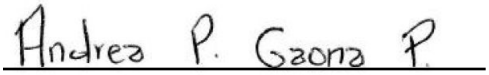
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



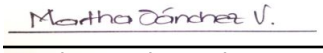
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Página 71 de 74

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719

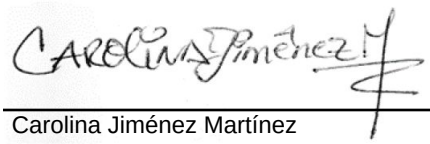
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 17:40:18

Finalización: 2025-11-19 18:23:07

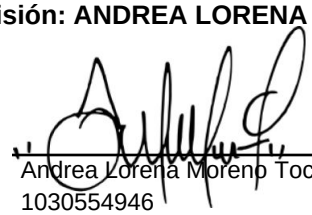
Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



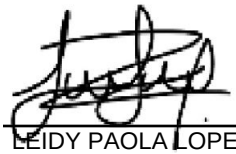
Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA



LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Página 72 de 74

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719

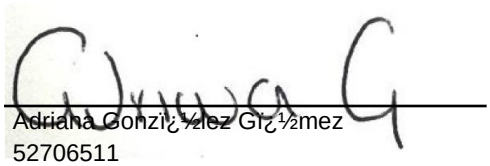
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 17:40:18

Finalización: 2025-11-19 18:23:07

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Página 73 de 74

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719

Creación: 2025-11-19 17:40:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 18:23:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 17:40:30 Lec.: 2025-11-19 17:43:39 Res.: 2025-11-19 17:43:42 IP Res.: 200.118.60.81
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 17:43:43 Lec.: 2025-11-19 17:44:57 Res.: 2025-11-19 17:45:05 IP Res.: 191.108.25.16
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 17:45:05 Lec.: 2025-11-19 17:45:24 Res.: 2025-11-19 17:46:04 IP Res.: 200.118.81.66
Elaboración	Esteban Medina Tovar emedinat91@outlook.com Profesional Técnico de Supervísion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 17:46:04 Lec.: 2025-11-19 18:04:50 Res.: 2025-11-19 18:04:58 IP Res.: 186.102.34.14
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:04:58 Lec.: 2025-11-19 18:05:27 Res.: 2025-11-19 18:05:42 IP Res.: 181.61.246.41
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:05:43 Lec.: 2025-11-19 18:06:22 Res.: 2025-11-19 18:06:26 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:06:27 Lec.: 2025-11-19 18:06:51 Res.: 2025-11-19 18:06:53 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:06:53 Lec.: 2025-11-19 18:09:35 Res.: 2025-11-19 18:09:39 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:09:39 Lec.: 2025-11-19 18:14:46 Res.: 2025-11-19 18:14:49 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719
2025-11-19T18:23:10-05:00 - Página 74 de 74

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7860-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-174018-0b5d24-17163719

Creación: 2025-11-19 17:40:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 18:23:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:14:49 Lec.: 2025-11-19 18:17:10 Res.: 2025-11-19 18:17:11 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:17:11 Lec.: 2025-11-19 18:19:31 Res.: 2025-11-19 18:19:33 IP Res.: 181.59.3.255
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:19:34 Lec.: 2025-11-19 18:20:18 Res.: 2025-11-19 18:20:21 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:20:22 Lec.: 2025-11-19 18:21:49 Res.: 2025-11-19 18:21:53 IP Res.: 181.234.220.105
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:21:53 Lec.: 2025-11-19 18:23:04 Res.: 2025-11-19 18:23:07 IP Res.: 45.192.8.2